



**ACUERDOS**  
**V SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA.**  
**8 DE ABRIL DE 2010.**

- 1.- Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales aprobar el Acta de la II. Sesión Extraordinaria de fecha 24 de Marzo 2010 del Consejo Regional de Arica y Parinacota, desarrollada el día 29 de Diciembre de 2009.  
Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Paredes, Peralta, Sierralta, Erpel, Arcaya, Yucra, Figueroa, Sanhueza, Zapata, Díaz y Albornoz.  
Se abstuvo de votar la Sra. Andrea Murillo.
- 2.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar las siguientes modificaciones a las Comisiones de Trabajo del Consejo Regional.  
En la comisión de Desarrollo Social y Equidad Social, se designo como secretaria de la Comisión a la Sra. Antonieta Vivanco y el Sr. Sanhueza pasó a ser integrante de la misma.  
En la comisión especial de Emergencia y Seguridad, ingresaron don Ciro Albornoz y don Julio Yucra.  
En la comisión especial de Educación, se retiraron de la misma don Luis Figueroa y don Andrés Peralta.  
En la comisión especial de Turismo, Cooperación y Relaciones Internacionales se retiraron don Luis Figueroa y don Patricio Sanhueza.  
Para finalizar, de la comisión investigadora y fiscalizadora que está tratando la denuncia hecha en la IV sesión ordinaria, la Sra. Valeska Salazar, decidió retirarse de la misma.  
Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y el de los Sres. Díaz, Yucra, Erpel, Arcaya, Paredes, Figueroa, Sierralta, Albornoz, Sanhueza, Zapata y Peralta.  
No se registro el voto de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco, por encontrarse fuera de la sala al momento de la votación.
- 3.- Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la participación de los Consejeros Regionales, Sra. María Antonieta Vivanco, Luis Figueroa, Iván Paredes, Patricio Sierralta y Andrés Peralta, en la organización del X Congreso Nacional de Consejeros Regionales de Chile, el cual se desarrollara entre los días 15 al 17 de Abril; en tanto, las actividades organizativas se efectuaran los días 12 y 13 de Abril de 2010 en la ciudad de Valparaíso.  
Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo, el de la Sra. Valeska Salazar y la Sra. María Antonieta Vivanco y el de los Sres. Díaz, Yucra, Erpel, Arcaya, Paredes, Sierralta, Figueroa, Sanhueza, Zapata y Peralta.  
Se abstuvo de votar el Sr. Albornoz.
- 4.- Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes,



aprobar la participación del Consejero Regional Sr. Julio Yucra, en la charla “Manejo Moderno del Palto”, el cual se desarrollara el día 13 de Abril; en la sede social de Guañacagua.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y el de los Sres. Díaz, Sierralta, Yucra, Erpel, Arcaya, Paredes, Figueroa, Albornoz, Sanhueza, Zapata y Peralta.

Se abstuvo de votar la Sra. Andrea Murillo.

- 5.- Se acuerda por la unanimidad de los Consejeros Regionales presentes aprobar la participación del Consejero Regional Sr. Andrés Peralta, en la reunión del Honorable Consejo de la comisión de deporte del canal nacional laboral, el cual se desarrollara el día 10 de Abril; en la ciudad de Santiago.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Andrea Murillo y el de la Sra. Valeska Salazar y el de los Sres. Díaz, Sierralta, Yucra, Erpel, Arcaya, Paredes, Figueroa, Albornoz, Sanhueza, Zapata y Peralta.

No se registro el voto de la Sra. María Antonieta Vivanco por encontrarse fuera de la sala al momento de la votación.

- 6.- Se acuerda por la unanimidad de los Consejeros Regionales presentes, el remplazo en la Comisión Regional de Borde Costero de don Ciro Albornoz, por parte de don Juan Arcaya.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo, el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y el de los Sres. Díaz, Sierralta, Yucra, Erpel, Arcaya, Paredes, Figueroa, Albornoz, Sanhueza, Zapata y Peralta.

**CARLOS CORDOVA GARRIDO**  
**ABOGADO**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA.**